



ACTA NO. 296/2026

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FRACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES, LICDA. ANA LAURA JIMÉNEZ HUITRÓN, DIRECTORA DE ÁREA EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN Y LA C. CARLOS AMÍLCAR NOVELO BASTO, REPRESENTANTE LEGAL DE COMERCIALIZADORA SISTEMAS STONE, S.A. DE C.V., SE PROCEDE A FORMALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES; QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 032/2026

FECHA: 25 DE MAYO DE 2026.

CONCEPTO: "RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE"

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA SISTEMAS STONE, S.A. DE C.V.

RECIBE EL RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: LICDA. ANA LAURA JIMÉNEZ HUITRÓN

CARGO: DIRECTORA DE ÁREA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN

RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL
(PARTICIPACIONES), EJERCICIO FISCAL 2026.

TOTAL: \$170,067.60 M.N.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
PARTIDA ÚNICA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3	LICENCIA	RENOVACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD POR 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN. FUNCIONES PRINCIPALES: -EDICIÓN DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO GRÁFICO PROFESIONAL. -CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL Y VIDEO. -DISEÑO WEB Y EXPERIENCIA DE USUARIO (UX/UI). -PUBLICACIÓN DIGITAL E IMPRESIÓN. -COLABORACIÓN EN TIEMPO REAL EN PROYECTOS. -SINCRONIZACIÓN EN LA NUBE CON ALMACENAMIENTO DE 100 GB. INCLUYE: ACCESO A TODAS LAS APLICACIONES DE CREATIVE CLOUD (PHOTOSHOP, ILLUSTRATOR, INDESIGN, PREMIERE PRO, AFTER EFFECTS, XD, LIGHTROOM), ACTUALIZACIONES MENSUALES, SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO ESTÁNDAR, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE Y MANTENIMIENTO POR 12 MESES.	\$30,165.00	\$90,495.00
1	LICENCIA	RENOVACIÓN DE LICENCIA DE ACCESO ANUAL PLATAFORMA ENVATO ELEMENTS, POR 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN.	\$15,725.00	\$15,725.00



ACTA NO. 296/2026

		FUNCIONES PRINCIPALES: -DESCARGAS ILIMITADAS DE ACTIVOS DIGITALES (ELEMENTOS GRÁFICOS, VIDEOS, FOTOS, MÚSICA). -PLANTILLAS DE DISEÑO PERSONALIZABLES PARA MULTIPLATAFORMAS. -VIDEOS STOCK PROFESIONALES Y EFECTOS VISUALES. -MÚSICA Y EFECTOS DE SONIDO LIBRES DE DERECHOS. INCLUYE: ACCESO ILIMITADO A TODAS LAS CATEGORIAS DE ACTIVOS, DESCARGA SIN LIMITES, DERECHO DE USO COMERCIAL, SOPORTE TÉCNICO AL USUARIO, ACTUALIZACIONES DE CONTENIDO MENSUAL.		
1	LICENCIA	RENOVACIÓN DE LICENCIA DE ACCESO A PLATAFORMA MAGNIFIC (ANTES FREEPIK) PREMIUM+ POR 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN. FUNCIONES PRINCIPALES: -DESCARGAS DIARIAS ILIMITADAS DE RECURSOS GRÁFICOS DE CALIDAD PREMIUM. -ACCESO A MÁS DE 15 MILLONES DE ELEMENTOS: VECTORES, ILUSTRACIONES, FOTOS Y VIDEOS. INCLUYE: DESCARGAS SIN LÍMITE DIARIO, ACCESO A CONTENIDO PREMIUM, EDITOR DE DISEÑO INTEGRADO, SOPORTE POR EMAIL, ACTUALIZACIONES MENSUALES DE CONTENIDO.	\$14,323.00	\$14,323.00
1	LICENCIA	RENOVACION DE LICENCIA DE USO DE BIBLIOTECA DE CONTENIDOS MULTIMEDIA SHUTTERSTOCK. SUSCRIPCIÓN PARA DESCARGAS ILIMITADAS. POR 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN. FUNCIONES PRINCIPALES: -ACCESO A MÁS DE 500 MILLONES DE IMÁGENES, VÍDEOS, MÚSICA Y ARCHIVOS DE AUDIO. -DESCARGAS DIARIA CONFIGURABLES SEGÚN PLAN. -INTEGRACIÓN CON SOFTWARE DE DISEÑO PROFESIONAL (ADOBE CREATIVE SUITE). -LICENCIA DE USO COMERCIAL ILIMITADO. INCLUYE: ACCESO A BIBLIOTECA COMPLETA, DESCARGAS SEGÚN PLAN, GESTOR DE ACTIVOS EN LA NUBE, PANEL DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, SOPORTE PRIORITARIO, ANÁLISIS DE USO Y REPORTES.	\$26,067.00	\$26,067.00
SUBTOTAL			\$146,610.00	
16% I.V.A.			\$23,457.60	
TOTAL			\$170,067.60	

UNA VEZ VERIFICADOS FÍSICAMENTE LOS BIENES RECIBIDOS POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO; EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE "EL ESTADO" RECIBE A SU ENTERA SATISFACCIÓN Y CONFORMIDAD LOS BIENES ENTREGADOS; A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS BIENES RECIBIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

[Firma manuscrita]



**GOBIERNO
DE TODOS**



SAFIN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FINANZAS Y PLANEACIÓN

ACTA NO. 296/2026

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR "EL ESTADO"

C. CARLOS AMÍLCAR NOVELO BASTO
REPRESENTANTE LEGAL DE COMERCIALIZADORA
SISTEMAS STONE, S.A. DE C.V.

ENTREGA "EL PROVEEDOR"

LICDA. ANA LAURA JIMÉNEZ HUITRÓN
DIRECTORA DE ÁREA